

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CLASAGRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a 27 de marzo del 2014, en la calle en la calle Boussingault No. 131 y Av. González Suárez, se reúnen los señores Antonio Serrano Monge, Esteban Serrano Velasco y Esteban Serrano Monge por sus propios derechos y en representación de la señora Diana Serrano Monge.

Preside la Junta la señora Claudia Monge Dos Santos, Presidente titular y actúa como Secretario el señor Esteban Serrano Velasco, Gerente General.

La Presidenta solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- |  |              |
|--|--------------|
| • Sr. Esteban Serrano Velasco  | 200 acciones |
| • Sr. Antonio Serrano Monge  | 200 "        |
| • Sr. Esteban Serrano Monge  | 200 "        |
| • Sra. Diana Serrano Monge, representada por el señor Esteban Serrano Monge conforme a la carta poder otorgada | 200 "        |

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por éstos.

La Presidenta declara instalada la Junta a las 09h00 y solicita al Secretario se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y resolución acerca del Balance del ejercicio económico 2013.
4. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014.
7. Designación de Directores Principales y Suplentes.

8. Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toma las siguientes resoluciones:

1. A pedido de la Presidenta, el Secretario da lectura del Informe de la Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013. Puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por éstos. Se deja constancia que el señor Esteban Serrano Velasco, accionista y Gerente General, no votó en este punto.
2. El Secretario da lectura del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por los accionistas, en forma unánime.
3. Por Secretaría se da lectura al Balance correspondiente al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por los accionistas, en forma unánime. Se deja constancia que el señor Esteban Serrano Velasco, accionista y Gerente General, no votó en este punto.
4. El Secretario da lectura del Estado de Resultados del ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por los accionistas, en forma unánime. Se deja constancia que el señor Esteban Serrano Velasco, accionista y Gerente General, no votó en este punto.
5. El Gerente General manifiesta a los accionistas que en el ejercicio económico 2013 se han producido utilidades líquidas, luego de impuestos, reserva legal (10%) y participación laboral, por US\$ 6.993,62 y recomienda se destinen a la cuenta patrimonial de Utilidades Retenidas, lo cual es aprobado de manera unánime por los accionistas.
6. Los accionistas resuelven designar a las siguientes personas como Directores principales y suplentes, por el período de dos años:

**DIRECTORES PRINCIPALES**

Esteban Serrano Monge  
Antonio Serrano Monge  
Diana Serrano Monge

**DIRECTORES SUPLENTE**

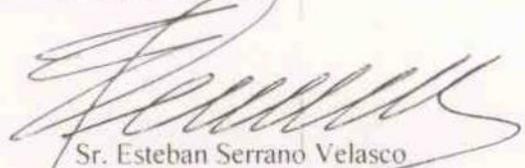
Diego Quiñones Peña  
Fernando Martínez Cabrera  
Claudia Monge Dos Santos

7. Los accionistas designan, de manera unánime, a la señora Pilar Uquillas, como Comisario Principal para el ejercicio económico 2014 y al señor Segundo Jibaja como Comisario Suplente.

8. No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por los accionistas. La Presidenta levanta la Junta a las 11h00, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.



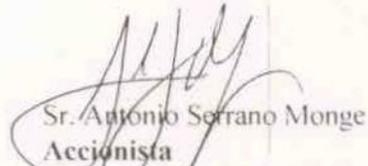
Sra. Claudia Monge Dos Santos  
**PRESIDENTA**



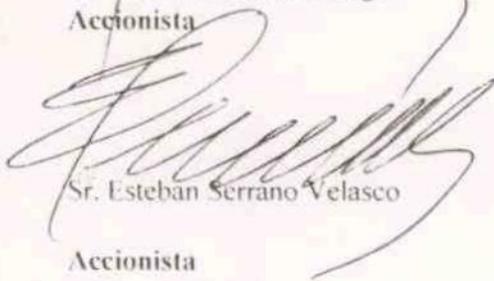
Sr. Esteban Serrano Velasco  
**SECRETARIO - GERENTE GENERAL**



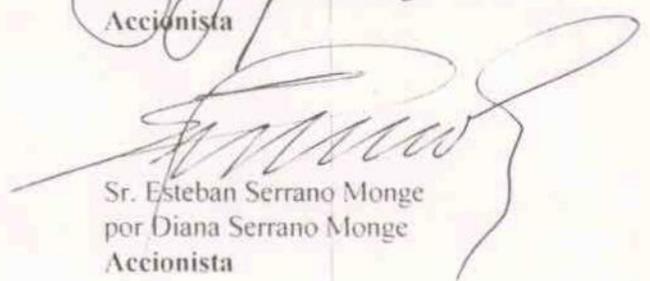
Sr. Esteban Serrano Monge  
**Accionista**



Sr. Antonio Serrano Monge  
**Accionista**



Sr. Esteban Serrano Velasco  
**Accionista**



Sr. Esteban Serrano Monge  
por Diana Serrano Monge  
**Accionista**